

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PRIMA LINEA
Los anuncios de primera plana, rotativos, etc., financiados por el Estado y Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havis, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mas
PROVINCIAL Y FORAJADA... 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 15
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...
5 céntimos ejemplar... 50 céntimos ejemplar
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.884

Madrid, Lunes 10 de Febrero de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en Zaragoza.

J. COSTA

el Expósito de París, rue Saint-Honoré 277, estando hasta el 14 de diciembre de su clientela, de dos a seis. -R.O.L.A. 2.

URSO. DENTADURAS INAMOVIBLES.—MAYOR, 53.

LA CORONA DEDICADA POR DISTINGUIDOS ARAGONESAS DEL TEATRO REAL al que fué empresario de dicho teatro, D. Luciano Rodrigo, que tanto ha llamado la atención, como asimismo por este señor en la renombrada Exposición de Coronas de la Puerta del Sol, 4, que con gran esmero sirve los encargos que se le encomiendan como funeraria.

CUBA Y LA POLITICA

Parece ser que hay en Madrid alguna carta de persona de la intimidad del general Weyler, en la que se dice algo del pensamiento político del nuevo gobernador general de Cuba.

Si hemos de dar crédito a referencias de segunda mano, el general Weyler marchó poco inclinado a complicar su gestión difícilísima y absorbente de la campaña con el engorro político de unas elecciones en la situación actual de la isla.

Además el general parece también inclinado a aprovechar los primeros éxitos militares que espera obtener, en lo que queda de buena estación, para proponer al gobierno la oportunidad del planteamiento de reformas políticas y económicas. Ese planteamiento podría ocupar provechosamente la época de las aguas, en la que las operaciones estarán casi paralizadas, en el caso admitido de que la insurrección para ese tiempo haya sido desahogada de la Habana, Matanzas y Las Villas, quedando reducida a los territorios frágiles del Camagüey, Cuba y acaso Pinar del Río.

Para este procedimiento político, que el general puede considerar indispensable complemento de la acción militar, ningún instrumento mejor que las actuales Cortes, que han votado las reformas; salvando naturalmente la iniciativa de la Corona, única llamada a decidir estos supremos litigios entre los partidos gobernantes.

El que el general Weyler, como autoridad política, pudiera crear preferibles las actuales Cortes, no se opone en modo alguno a su respeto y acatamiento, así a lo que decida el alto poder moderador, como a los compromisos que de los hechos resulten establecidos con el partido dominante.

Así nos ha sido comunicada la esencia de la carta en cuestión; y quien nos la comunicó buscaba relación entre estas confidencias atribuidas al general Weyler y ciertas visitas que éste hizo en Madrid y que no fueron de dominio público. También nos hacía notar la coincidencia de que el señor Sagasta haya sido explícito como nunca en la cuestión de disolución de Cortes y en ocasión crítica para que esas declaraciones las conozca el general Weyler ya esté en la Habana, y cuando ya está en Madrid el general Campos, partidario, indudablemente, del planteamiento de reformas políticas antes de la terminación de la guerra.

Los lectores concederán el crédito que es-

timen oportuno a estas referencias y observaciones. Las segundas pueden pecar de excesivamente suspicaces; las primeras no nos constan de un modo bastante fehaciente. Pronto se sabrá la verdad.

Pero si de lo anterior no podemos responder, si respondemos de que no faltan en el ejército de Cuba quienes opinen como opina el general Campos respecto a la oportunidad de reformas políticas.

De uno de los generales que más se distinguen actualmente en la campaña, ha recibido larga epístola un antiguo compañero suyo, a quien autoriza para hacer uso de lo que en ella dice, sin más limitación que la reglamentaria reservada de su nombre. De esa carta, toda ella interesantísima para la historia auténtica de la campaña, tomamos hoy solamente los siguientes párrafos:

Bien organizado este ejército, distribuido racionalmente, la insurrección, a pesar de su táctica de rebuñ encuentros, sufrirá rudos golpes, que nos darían gran ventaja y fuerza moral para entonces implantar reformas amplias, amplísimas.

Pero seguir así, amigos, perdiendo las fuerzas en el vacío, pareceme funesto; y usted y los hombres de buena voluntad deben mover la opinión para que en las altas esferas se persuadan que así no podemos continuar.

De la autenticidad de esta carta y de la autoridad bien ganada con sangre y fatigas del que la escribe, de todo esto si respondemos.

HACIENDA POPULAR

LAS CEDULAS PERSONALES

VI

Hemos procurado aclarar en los cinco artículos anteriores algunos puntos dudosos llamando en nuestro auxilio la experiencia y el derecho administrativo.

Hoy toca a nuestro propósito el esclarecimiento de otros, no menos importantes, para la administración y para los administrados.

Se trata de la acumulación de haberes, del regulador de alquileres y de las herencias proindiviso, de la penalidad, de los recursos de alzada y de la prescripción investigadora, materias todas dignas de atento examen.

La cédula personal reviste, como saben los lectores, dos caracteres, el de tributo en su esencia y de documento de seguridad en la forma. Las cédulas de empadronamiento en 1872 solo servían de documento de seguridad. No así las de veintidós que ostentaban el mismo carácter que las personales.

Partiendo de esa base, debemos preguntar: la acumulación de utilidades, ya por bienes, ya por industrias, con los sueldos personales ¿es o no legal? ¿puede realizarse sin faltar a los preceptos reglamentarios?

La acumulación de utilidades de rentas con los sueldos personales es impropcedente. La legislación actual establece tres conceptos tributarios distintos en materia de cédulas personales, el haber que se disfruta, el alquiler de la finca, no destinada a industria fabril o comercial, que se pague, o la contribución que se satisface.

Los haberes o utilidades de rentas por bienes o industrias con cual de los tres conceptos tributarios, sobre que descansa el

impuesto de cédulas personales, se halla comprendido?

En mi sentir, se halla comprendido en la contribución, cuyas cuotas satisface periódicamente el propietario, el comerciante y el industrial por inmuebles, cultivo y ganadería ó por subsidio.

Si las utilidades obtenidas en el alquiler de casas ó en el ejercicio de las industrias fabriles ó comerciales, se acumularan a los sueldos, equivaldría a una duplicidad en la imposición del tributo. Y esa acumulación no la consiente la ley, ni la justificaría la equidad contributiva. Sólo procedería la acumulación en un caso, y es cuando el contribuyente no pague directamente la contribución territorial ó industrial, y lo haga el arrendatario ó el usufructuario. Entonces, y sólo entonces, habría que buscar, en el conjunto de las utilidades, la base para la determinación, clasificación y expedición de la cédula personal.

El alquiler de la vivienda ó del establecimiento fabril y comercial ha sido objeto de dudas y reclamaciones, sobre todo en las ciudades populosas, cuando se trata de la repartición de cédulas.

¿Cómo se regula el alquiler? Ante todo y sobre todo debe aceptarse la declaración espontánea del contribuyente, consignada en el padrón, y sólo en caso de sospechas fundadas podrá la administración activa, oyendo a las respectivas comisiones de evaluación, regular la clase y cuantía de la cédula.

En las industrias fabriles ó comerciales que se ejercen en tiendas ó pisos bajos, se tiene en cuenta la cuota de contribución que satisfacen al Tesoro para fijar la cédula correspondiente; pero en ningún caso, ni por ningún concepto el alquiler, que es muy subido en toda clase de comercios.

Respecto a los establecimientos fabriles ó mercantiles no ocurre duda alguna. El epígrafe de la tarifa lo consigna clara y taxativamente.

No ocurre lo mismo con los colegios de enseñanza, salones de platería, gabinetes de dentistas, casas de huéspedes, academias preparatorias, talleres de sastres, modistas, corseteras, floristas, etc., que en realidad no entran en el concepto jurídico de industria fabril ó comercial.

Entiendo, sin embargo, salvo mejor opinión, que todas las industrias, sea cual fuere su clase y nomenclatura, que figuren en el reglamento y en las tarifas de la contribución, aprobadas por real decreto de 11 de abril de 1893, se hallan comprendidas en la exención de alquiler y en la base de la cuota tributaria para la determinación de la cédula personal. Los beneficios deben ampliarse, nunca restringirse, como aconseja el derecho, y si razones hay para fijar la cuota de contribución como medio de especificar la clase de cédula del comerciante y del industrial, razones hay también para aplicar igual procedimiento al empresario de un colegio, ó al peluquero, ó al sastre, ó al hospedero, que necesitan amplios locales para ejercer su misión, su industria ó su trabajo. Tan contribuyentes son unos como otros, y unos y otros figuran en las tarifas de subsidio.

Ahora bien; respecto a las artes ó industrias liberales, los abogados, los médicos, si no tienen clínica, los notarios, etc., como no necesitan de locales espaciosos para el ejercicio de su respectiva profesión, debe regularse por el alquiler de la vivienda la cédula personal. Si la industria se ejerce en pisos altos y

algunas se ejercen en las grandes poblaciones, ha de aquilarse la parte de alquiler que corresponda a la especulación mercantil ó industrial y la parte que corresponda a la vivienda, y eso puede y debe hacer la administración de Hacienda.

Fijemos la atención en las herencias proindiviso. Cuando existen personas que, poseyendo en virtud de título escrito, bienes inmuebles que figuran en los amillaramientos respectivos con cuota alguna de contribución, puede señalárselas la cédula correspondiente a la cuota imponible y que a prorrata le correspondiera pagar, siempre que la transmisión conste en escritura pública ó en otro documento fehaciente.

Cuando la adquisición no consta con esas solemnidades, habrá de tramitarse de oficio el expediente, como preceptúa el reglamento de la contribución territorial de 30 de setiembre de 1885, en su art. 50, para hacer la variación en el amillaramiento.

¿Existe alguna penalidad por no extender ó negarse a extender los jefes de familia las hojas declaratorias de los padrones de cédulas personales?

No recuerda la memoria que exista penalidad en la legislación vigente.

Cuando se niegan los contribuyentes a extender las hojas lo harán los agentes de la Administración, tomando por base el padrón del año anterior, y si resultan diferencias, ya en el número de personas, ya en la clase de cédulas, habrá de notificarse reglamentariamente al jefe de la familia para que alegue lo que a su derecho corresponda.

Con frecuencia ocurre que los contribuyentes acuden en alzada contra las providencias de la delegación de Hacienda, ya ante la dirección general de Contribuciones, ya ante el ministerio, según la cuantía de la cantidad litigiosa. Y se pregunta ó preguntan muchos contribuyentes: ¿Se puede depositar administrativamente el importe, ó habrá de ingresarse en firme en las arcas del Tesoro?

Cuando el acuerdo de primera instancia sea condenatorio de cantidad líquida, habrá de proceder su ingreso al recurso de alzada para que pueda dársele la tramitación correspondiente.

Si la cantidad llega a 50 pesetas, corresponde decidir a la delegación; si a 500, a la dirección, y si excediera de 500, al ministerio de Hacienda.

Hasta 50 pesetas hay una sola instancia, el delegado.

Hasta 500 hay dos, el delegado y la dirección general de Contribuciones.

Desde 500 en adelante hay tres: el delegado, la dirección y el ministro, aparte de la vía contenciosa ante el tribunal correspondiente.

El reglamento de procedimientos aplicable al impuesto de cédulas personales es el de 15 de abril de 1890.

La acción investigadora tiene, en materia de cédulas, un límite.

No podrá investigarse, cuando el contribuyente figure en el padrón, más que dos ejercicios económicos; pero durará algo más si no figura en él. El procedimiento ejecutivo tiene que acomodarse a la instrucción de 12 de mayo de 1888, para evitar reclamaciones y responsabilidades.

Expedidas las cédulas en el período voluntario, con arreglo a los datos del padrón deberán cambiarse por vicisitudes de la fortuna?

La cédula, de la clase y precio consignada en el padrón, surte todos los efectos le-

gales durante el año económico, sean cuales fueren los beneficios obtenidos.

Un obrero, un artista ó un músico, que tienen legítimamente cédula de última clase, y a quien les corresponda una herencia, mayor ó menor, no está obligado a cambiarla. Variará de clase en el ejercicio económico siguiente; pero no durante el año de su expedición.

Ni la fortuna ni la desgracia influyen, en pro ó en contra, para la variación de la cédula, una vez obtenidas en condiciones legales y reglamentarias.

CAMILO DE CELA.

EN HONOR DEL SR. BOSCH

A la una de la tarde de ayer ha tenido lugar en el hotel de Roma un espléndido banquete, con que los ingenieros del cuerpo de caminos han obsequiado a su compañero el ex ministro de Fomento D. Alberto Bosch.

Han asistido al banquete 78 ingenieros, en representación de las diferentes clases del cuerpo, desde los inspectores generales hasta los ingenieros segundos, y se han leído numerosos telegramas y cartas de adhesión al Sr. Bosch, de ingenieros que no han podido asistir al acto por desgracias de familia, por enfermedad ó por ausencia. Entre estas cartas se leyeron las muy expresivas de D. Miguel Martínez Campos y D. Enrique Fernández Villaverde.

Ocupaba la presidencia el Sr. Bosch, que tenía a su derecha al presidente de la Junta Consultiva, D. José Álvarez Núñez, y a su izquierda al insigne dramaturgo D. José Echegaray.

En el momento de los brindis pronunciaron discursos muy sentidos, y que arrancaron grandes aplausos, los Sres. Álvarez Núñez, Cervantes y Echegaray (D. José). En seguida se levantó el Sr. Bosch, y en medio de una gran expectación pronunció un brillantísimo discurso con la elocuencia que le es propia, en que hizo alusiones muy discretas a los últimos acontecimientos políticos y al desenlace que tendrán, a su juicio. Se ocupó después extensamente de los servicios del ministerio de Fomento y de las medidas gubernativas y de los proyectos de ley que, a su parecer, requieren, y tuvo frases inspiradas que arrancaron extraordinarios aplausos.

Al terminar, y al decir que así como hay hombres que falsifican las monedas y las arrojan a la circulación en el mundo económico, las hay que falsifican ideas y las arrojan a la circulación en el mundo de la política y de la ciencia, y que es preciso hacer una cruzada contra los corruptores de la moral de los pueblos, fué objeto de una gran ovación.

A las cuatro de la tarde terminó este acto, que ha revestido una gran importancia.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Este año promete ser el baile organizado por el centro artístico un acontecimiento, por los obsequios que la sociedad destina a las señoras que concurrirán y por el gran pedido de billetes y palcos que hasta ahora han hecho en la secretaría del círculo.

La comisión, para facilitar al público la adquisición de billetes, ha acordado esta-

blecer despachos en los siguientes puntos: Las Calatravas, Alcalá, 23, duplicado. Serra, Carretas, 5, y Caballero de Gracia, 15.

Antonio Gómez, Carrera de San Jerónimo, 5 y 7.

Lhardy, Carrera de San Jerónimo, 6. Sucesores de Ondátegui, Montero, 36.

Latorre, Carrera de San Jerónimo, 29, duplicado.

Café de Fornos.

Café Suizo.

Círculo de Bellas Artes, Barquillo, 11.

Y la noche del baile en los despachos del teatro Real.

Los señores señores podrán recoger sus billetes en el círculo desde el miércoles próximo, de cinco a siete de la tarde y de nueve a doce de la noche, hasta el domingo inclusive.

El jueves y viernes, a las mismas horas, pueden recoger sus palcos los señores abonados, previa presentación del talón de abono, y el sábado y domingo se entregarán los palcos restantes a los señores que han hecho pedido de ellos en secretaría.

Nuestro prelado en El Escorial

Nos escriben de El Escorial que anteaes en el tree de las diez y media, llegó a dicho punto el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, siendo recibido en la estación por el pueblo en masa y obreros y obreras de la fábrica de Matías López, que adelantaron al respetable prelado y a los dueños de la misma, que le acompañaban.

Obedeció el viaje a causa, bien santa y legítima, que debiera servir de estímulo y ser imitada por otros opulentos industriales. Tratábase de inaugurar la preciosa capilla que la señora viuda de López y sus hijas han hecho construir dentro de su misma fábrica, hermanando así el templo del trabajo con el de nuestra religión.

Era hermoso el espectáculo de centenares de obreros agrupados en torno del virtuoso prelado, oyendo con todo recogimiento la misa y prestando verdadera atención a su brillante plática, modelo de oraciones religiosas, en que fueron tratados con sencillez y elocuencia los arduos problemas sociales que al presente agitan y conmueven a las modernas sociedades, el *capital* y *trabajo* en relación con su único contrapeso, la *religión*. ¡Qué mágico efecto producían en aquellos hijos del trabajo, cortidos por la labor diaria, los párrafos razonados que salían de los labios del prelado ilustrado! En alguno de ellos se deslizaron lágrimas, signo de un hermoso corazón, revelador de los puros sentimientos que tanto abundan aún en nuestro pueblo.

De ahora en adelante tienen los obreros de El Escorial donde celebrar sus prácticas religiosas; pueden, tras la faena diaria y trabajosa del cuerpo, hallar el descanso y la paz del alma, y a qué poca costa! ¡a de unos veinte minutos de oración y recogimiento!

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura del día 8, según da los del Observatorio de Madrid, fué de 13 grados bajo cero a las seis de la mañana, 82 sobre cero a las nueve de la mañana, 114 a las doce del día; 138 a las tres de la tarde, y 46 a las nueve de la noche. La mínima, 42 bajo cero.

El día 9 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Gracielas señalaba 7 grados a las siete de la mañana; 12 a las doce del día, y 5 a las cinco de la tarde.

128

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA LADRONA DE AMOR

125

gunos indicios de otras palabras trazadas con letra más grande y resultaban muy visibles.

S de magn

esherbes

P

Hizo Marcial grandes esfuerzos para descifrar el significado de esta última letra.

La tarea era difícil, ardua, porque indudablemente sólo las últimas líneas de la página eran las que habían dejado sus huellas en el papel secante.

La parte superior debía estar ya seca cuando el banquero colocó encima el secante.

En efecto, sólo presentaba ligeras manchas de tinta, producidas por algunos trazos más gruesos ó por los ojos de alguna que había conservado más tinta que las demás.

A unos dos centímetros de los caracteres que hemos reproducido, se veía una rúbrica, hecha rápida y enérgicamente; era con seguridad la del señor Saural du Mesnil.

Lo que tenía delante Marcial era, a no dudarlo, el final de una carta, de la que sólo quedaban vestigios.

De pronto exclamó Marcial:

—¡Y esto es la dirección de la carta!

Examinaba en aquel instante los caracteres del reverso de la hoja.

—¡Sí—añadió—la letra es más esmerada, más grande... En el comercio y en las oficinas hay la costumbre de hacer los sobres con letra más visible que la del texto de las cartas.

Significó estudiando.

—Esa S es la inicial de señor.

Esa P, mayúscula, por el sitio que ocupa, debe ser también la inicial del nombre de alguna población... tal vez Paris, Pau, Perpignan... no, indudablemente es Paris.

¡Eh! ¡Sí! Aquí encima está la indicación del domicilio... *lesherbes*... debe ser *boulevard Mallesherbes*.

El policía neófito estaba muy satisfecho con el resultado que obtenía.

Aquel trabajo tan paciente de pesquisas hechas en semejantes condiciones y en las que su perspicacia luchaba con su facultad de intuición para descifrar un jeroglífico tan interesante, le cautivaba y agradaba, es más, le apasionaba.

Dió la vuelta a la hoja de papel secante y

continuó el examen de los trazos visto la primera vez.

La reconstitución de aquellas frases ofrecía grandes dificultades.

No solo faltaban palabras importantes, si no hasta líneas enteras que no habían dejado ninguna huella.

Para proceder con más seguridad y orden cogió Marcial una hoja de papel y copió las palabras y fragmentos de estas que podía leer.

Dejó entre ellas el mismo espacio con que había observado estaban separadas en el papel secante.

Cuando terminó tan minucioso trabajo consagró de nuevo toda su aplicación a descifrar el significado de aquellas líneas incompletas.

De pronto se le ocurrió una idea.

—¡A las cuatro!—exclamó como preguntándose.—No será esta la hora de una cita dada por el señor Saural du Mesnil a la persona a quien escribía?

Dos líneas más arriba leyó:

Mañana viernes.

Cogió Marcial un calendario y buscó a qué día de la semana correspondía la fecha de la muerte del banquero.

—El tres de enero era efectivamente un viernes.

Un relámpago de triunfo y de alegría hizo centellear la mirada de Marcial.

El éxito le alentó.

Comprendió que estaba en buen camino.

Aquella carta debía, en efecto, haberla escrito el señor Saural du Mesnil la víspera de su muerte.

Examinando desde más cerca las manchas informes de la hoja de papel secante al lado de los signos intraducibles que no había podido reproducir, vió encima del rasgo de la rúbrica dos huellas de caracteres cuya impresión era apenas visible.

Se figuró que aquellas huellas tenían la forma de dos números.

Posóse entonces a examinar la hoja al trasluz, teniendo en la mano y colocándola entre la lámpara y su rostro.

Al hacer esto aparecieron con más claridad aquellos dos signos.

Vió que eran las huellas borrosas del número 12.

Indudablemente se referían a las fechas que el banquero había puesto al pie de su carta.

Esta la había escrito el jueves *doce* de enero.

En ella se trataba de algún asunto pendiente para el día siguiente viernes.

robado, lo que no quita para que sea una excelente persona.

—¡Jorobado!

—¡Ah! En cuanto a eso es un verdadero dromedario—observó el portero.

No era aquel el hombre que había hablado con el ordenanza.

Marcial siguió preguntando.

—¿En algún otro piso no vive un señor alto, moreno y que gasta toda la barba?

—No, no hay ningún inquilino que tenga esas señas—respondieron a coro los esposos Vernet.

Y empezaron a pasar lista a los inquilinos.

En el tercer piso vivían dos señoras solas muy ricas, muy devotas y confiadas por afidura.

En el segundo un jefe de negociado de la estación de Saint-Lazare, que era un señor grueso, calvo y rubio.

Con éste habitaba su familia, compuesta de su señora y de dos hijos, pensionistas internos del liceo de Versailles, de donde solo salían durante las vacaciones.

En el primero, es decir, encima de la casa de banca que ocupaba los bajos, vivía un arquitecto que tenía allí su estudio y unos cuantos delinquentes que trabajaban para él.

Y por último, en el quinto piso no había más que unas cuantas habitaciones destinadas a criados.

Todo esto contribuyó a que se confirmasen las presunciones de Marcial.

Su convicción se basaba en nuevos argumentos.

El hombre que había logrado penetrar en el despacho del señor Saural du Mesnil con el pretexto de recoger el pañuelo enganchado en la verja, no era un inquilino de la casa.

Los porteros lo aseguraban de la manera más formal.

La comprobación era muy fácil de hacer en adelante.

Aquel hombre no era ni más ni menos que el asesino.

El golpe estaba muy bien premeditado.

Sin dar ninguna explicación a la pareja Vernet, que se desviaba por averiguar alguna cosa, les dijo Marcial unas cuantas palabras de agradecimiento y se marchó.

Tenía grandes deseos de meditar acerca de todo cuanto había averiguado.

Con una lógica maravillosa de deducción, se-

cundada por aquella verdadera facultad de observación que poseía el novel autor dramático, recapituló los hechos al mismo tiempo que se dirigía a su casa de la calle del Cirque.

Si no sabía quién era el asesino, si se le escapaba el móvil que había impulsado a cometer el crimen, en cambio sabía de qué manera lo hizo aquel miserable para administrar al señor Saural du Mesnil el veneno que lo mató.

Era indudable que aquel hombre que decidiera la muerte del banquero, y premeditara tan bien su crimen, debía conocer mucho a su víctima.

Sabía, con seguridad, todo lo que el desdichado debía hacer durante ese día 13 de enero.

Estaba al corriente hasta de los detalles más insignificantes.

Había averiguado que el señor Saural du Mesnil almorzaba aquel día en Anteuil, en compañía de su hermano.

Calculó que no regresaría a su casa hasta muy entrada la tarde.

Erale además conocida la disposición interior de la casa de banca.

No ignoraba tampoco que en las oficinas de la calle de Provence, existían aparatos telefónicos; uno en el despacho del señor Saural du Mesnil, el otro en el del señor Gonin y el tercero en un gabinete inmediato a las oficinas.

Tenía además la seguridad de que durante la ausencia del banquero nadie se atrevería a usar el teléfono de éste.

La jargueta del pañuelo estaba muy bien premeditada y aquel pretexto tan sencillo había servido para penetrar en el despacho sin llamar la atención ni excitar sospechas.

Desde afuera era desde donde habían colocado aquel pañuelo que decían se cayera desde un piso cuarto.

Esta operación no podía haberse verificado más que durante la mañana, muy temprano, y a una hora que no había nadie en las oficinas y nadie pudo ser testigo del acto.

Edición de la mañana

LO DEL AYUNTAMIENTO

La cuestión municipal continúa en el mismo estado respecto al nombramiento de concejales...

Las dificultades nacidas de las disposiciones vigentes, que por una parte exigen la condición de ex concejal...

De los 156 concejales en que pueden dividirse los tres períodos, uno desde la restauración...

El Sr. Cos Gagnón abrigaba algunas dudas respecto a si debía nombrar al mismo tiempo a los 21 o conferir parcialmente los cargos...

Además, la costumbre ha establecido que se consulte previamente a los interesados acerca de la aceptación del cargo...

Varios han respondido mostrando su aquiescencia, y si solo se tratara de salir del paso...

El Sr. Silvela en el Ateneo.

Anteayer, ante un público numeroso, fué en el Ateneo el Sr. Silvela una conferencia sobre el Desprestigio del sistema parlamentario...

cia de los tribunales y otras a la de ciertos instrumentos de gobierno...

Vicio muy semejante y que arguye más honda perturbación y ocasiona peores resultados...

Por último, fíjese con delicada atención en el hecho de que el escepticismo demostrado por las masas electorales...

Los remedios, para el Sr. Silvela, se encontrarán única y exclusivamente en proceder todos de buena fe...

Es necesario—decía el Sr. Silvela— crear pasiones, entusiasmos, algo que guie y conduzca a la opinión pública...

LA NOVILLADA

Es cosa sabida. Basta anunciar una buena corrida, para que los aficionados se apresuren a corresponder a los buenos deseos de la empresa...

El cartel de ayer era bueno. Seis toros de D. Esteban Hernández, y como espadas el Tortero y Gaviro.

El ganadero presentó seis bichos de excelente trapío, gordos, de respeto, y algunos de ellos, tal como el primero, sexto y quinto...

El lidiado en tercer lugar fue testado, más bien por la precipitación del presidente, que por merecerlo el bicho...

En cambio, en la segunda mitad de la corrida echó sus correspondientes siestecitas. Los caballos que perecieron alcanzan, si no me engaño, el número de seis.

Picaron con valentía Chano, Melones y Montalvo.

El par de la tarde fué el que puso al primer toro un banderillo modesto, el Moños, que llegó a la cara con valentía...

Gaviro también puso un gran par al quinto toro, pero tal vez la gente tenía las

manos en los bolsillos, y no quisieron sacárselas a la intemperie por miedo al frío.

—Y el Tortero? —Bueno... gracias, en su primer. Bailando, y presentándose muy bien vestido. Como que estrenó un terno verde y plata flamante.

Su segundo, lo brindó al archiduke Eugenio, que ocupaba el palco regio con su alcaza la infanta Isabel, y en este toro el muchacho, aunque bailó con su maestría acostumbrada, al matar lo hizo de cerca, logrando una excelente estocada.

En el quinto estuvo pesadísimo. Trastéo desconfiado y pinchó seis ó siete veces. Recibió dos avisos, y, por último, largó una estocada pasucosa.

Gaviro, torera mucho y bien. Alarga los brazos y para mucho; pero en el momento supremo desmerece mucho su trabajo.

Sin embargo, mató regularmente sus toros. Le hace falta mayor decisión el momento de arrancarse, y así conseguirá colocarse en primera línea.

Bregaron mucho y bien Cayetano y Taravilla.

La entrada muy buena. Hasta dentro de quince días, porque el domingo próximo es Carnaval y no habrá corrida.

La primera que se verifique será todavía mejor que la de ayer pues el ganado será del duque de Veragua y actuarán de primeros espadas los chicos de hoy, y probablemente el ponderado Guerrerito.

—METISACA.

QUEJAS DEL VECINDARIO. A la que publicamos anteayer contesta en un atento B. L. M. el teniente alcalde del distrito del Centro, manifestándonos que ha sido denunciado el dueño de la casa número 2 de la plaza de Santa Catalina de los Donados...

Damos las gracias a la celosa autoridad por haber atendido la queja de que nos hicimos eco.

Círculo de la Unión Mercantil. Anteayer dió en los salones de esta sociedad el Sr. Labra una conferencia muy notable sobre la doctrina de Monroe.

Con gran profundidad en el concepto y hermosa brillantez en la palabra, el Sr. Labra hizo una luminisísima disertación histórica sobre la formación y tendencia de la república de los Estados Unidos...

El Sr. Labra declaró después que nunca, nunca se conseguirá el predominio de los intereses europeos en los dominios coloniales por la imposición y por la fuerza.

DOS APARICIONES. Poco después de las ocho de ayer mañana apareció pendiente de una cuerda que se extendía desde un balcón del piso 4.º de la casa número 4 de la Rivera de Curtidores a otro balcón del piso 3.º de la casa número 13 de la expresada Rivera...

Los dueños de las expresadas habitaciones fueron puestos esta mañana a disposición del juzgado de guardia.

También entendió la autoridad en la aparición de otro pelele que se exhibía en un balcón del piso 3.º de la casa número 9, duplicado, de la plaza del Rastro.

La dueña del domicilio, planchadora de oficio, afirmó a los agentes que el muñeco que había puesto al aire libre era de su propiedad y le tenía para hacerle un ves-

tido, porque siempre le había gustado jugar a las muñecas, cuya diversión no creía pensable.

HAN FALLECIDO: En Barcelona, D. Ramón Castellar Casas y D. Rafael Marzá y Draper.

En Alicante, D. Eduardo Fernández. En Zaragoza, D. Joaquín Tamarit y Hétor.

En Badajoz, doña Rafaela Pérez. En Cádiz, D. Juan Carnagines Ponill.

En círculos financieros se habla mucho, dice un colega, de las medidas que piensa adoptar el gobierno para convertir el Banco en condiciones de ser auxiliar poderoso del Estado en la parte relativa a los gastos de la campaña...

El gobierno, sin embargo, trabaja por consolidar con firmeza la situación, procurando que se adhieran varios banqueros.

Entre las muchas combinaciones que suelen barajarse siempre que hay vacante algún alto puesto oficial, citábase anoche la siguiente, con la circunstancia de que se atribuya su origen a una reunión particular a que suelen concurrir caracterizados amigos de la situación.

Para la alcaldía de Madrid, el vizconde de Irueste; para el gobierno civil, el marqués de Mochales; para la subsecretaría de la Presidencia, el conde de la Viñaza; para ministro plenipotenciario en Bruselas, cargo que éste desempeña, el conde de Vilches; y para la subsecretaría de Hacienda, D. Juan Pol y Fondevilla, antiguo funcionario conservador é íntimo del Sr. Cánovas del Castillo.

El alcalde de Vigo ha recibido una carta del Sr. Eilduayen reiterando su deseo de construir, por su cuenta propia, la capilla del nuevo cementerio.

En breve se dictará una real orden disponiendo la entrega de la batería de la Laje al Ayuntamiento de Vigo y el traslado del material de guerra que hoy existe en aquellos terrenos.

La recaudación del tercer trimestre de las contribuciones territorial, industrial y minas va muy adelantada en las provincias, según las noticias recibidas.

Tan pronto como el Consejo de Instrucción pública designe los tribunales, empezarán las oposiciones a cátedras vacantes en las Universidades é Institutos.

S. A. el archiduke Eugenio ha visitado ayer mañana las caballerizas reales y el Museo de Pinturas.

Es probable que permanezca en Madrid algunos días más de los que se ha dicho.

Ayer ha estado a despedirse de la reina la oficialidad del regimiento de Covadonga y demás fuerza expedicionaria de Cuba. La entrevista ha sido interesantísima y afectuosa.

El gobierno de S. M. no tiene por qué preocuparse con el problema político de la disolución de Cortes. Según informes de autorizados amigos de la situación, la disolución se hará en todo el presente mes, sin que tenga importancia alguna que, dentro del término señalado, sea quince días antes ó después.

La consulta a S. M. la reina, única llamada a resolver, la hará el gobierno cuando la cuestión municipal quede completamente traducida en disposiciones oficiales.

Esta es la primera y principal tarea a que se dedica el gobierno. En todo el día de hoy será conocido el nombre del nuevo alcalde de Madrid. La designación está pendiente de entrevistas que el ministro de la Gobernación había de celebrar ayer con

varias de las personas ilustres que, como los señores marqués de Alcañices, D. Protasio Gómez y marqués de San Saturnino, serán concejales del futuro Ayuntamiento. Para alcalde está descartado el señor marqués de Alcañices. Se le han hecho indicaciones y no ha querido aceptar el cargo por motivos de edad y de salud.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, pesetas 15.300, y se han devuelto por reintegro 11.063 ptas.

Vacunación. Valverde, 80, de 2 a 5.

Severino Salvador y Plácido Cerro, detenidos a consecuencia de la manifestación hecha en el entierro del infortunado pescadero, han ingresado ayer tarde en la cárcel celular, por disposición judicial.

El gobierno está dispuesto a apurar todos los medios que le concede la ley para resolver la cuestión municipal.

Algo se ha simplificado ésta con los ofrecimientos que hicieron al señor ministro de la Gobernación los tenientes de alcalde y los concejales, así conservadores como liberales, que prometieron coadyuvar con lealtad a la gestión del municipio, y como, por otra parte, están hechas todas ó casi todas las consultas a las personas que pueden ser nombradas concejales interinos, se confía en que en plazo muy corto quedarán hechos los 21 nombramientos y el de alcalde presidente, con lo cual se hallará por completo normalizada la vida municipal.

A pesar de lo que dicen algunos periódicos de la mañana, entre ellos El Nacional, en el ministerio de la Gobernación se aseguraba ayer tarde que el señor conde de Peña Ramiro no ha presentado la dimisión de su cargo y que ni se ha pensado en esto.

Nuestras noticias particulares no son tan absolutas ni mucho menos, porque sin afirmar que se haya presentado la dimisión, desde luego puede asegurarse que se ha pensado y hablado de ella.

También hay quien cree que esta cuestión podría aplazarse algunos días hasta que se halle resuelta la del Ayuntamiento.

Nuestro querido amigo el notable escritor D. Mariano Bouliere, se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que padece.

El distinguido artista se trasladará en breve a una finca de la provincia de Guadalajara, para atender al restablecimiento de su salud.

Ayer tarde se ha dicho que en virtud de los autos de prisión, dictados contra el director y redactores de nuestro estimado colega El País, había sido detenido un distinguido escritor.

También se decía que el juzgado había estado en la redacción del colega y que por los agentes de la policía se habían practicado registros domiciliarios en casa de los señores Lerroux, Fuentes, Vela y otros, queridos compañeros en la prensa, redactores del referido órgano republicano.

Con motivo de cuanto se ha dicho de haber sido aprehendidos por la Diputación Provincial de Madrid, varios empleados de la misma, por faltas de asistencia a las oficinas, nos de dichos funcionarios, en carta que tenemos a la vista, nos manifiestan que el aprehendido de que han sido objeto se ajustaba a la más estricta justicia y que por lo tanto no pensaban alzarse contra dicha medida.

Por noticia telegráfica transmitida desde Puerto Rico, se sabe que en el arreglo del alto personal del ejército de la isla de Cuba, llevado a cabo por el general Weyler durante la travesía de Cádiz a la pequeña Antilla, el general Ochoando será nombrado jefe de estado mayor del mencionado ejército.

Se ha efectuado el enlace de la bellísima señorita doña Elvira Moreno con D. Juan de Dios Aldeasulva.

Aparitaron a los novios el joven teniente coronel de caballería y rico propietario D. Francisco de Ampudia y su señora doña Mercedes López-Soldado.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Santa Bárbara y el acto se celebró en la capilla reservada del mencionado templo. Desamamos a los recién casados todo género de felicitaciones y que el Señor los colme de tantas dichas como merecen.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La miseria en Italia. París 8.

Los periódicos de Parma dan la siguiente noticia acerca de los desórdenes ocurridos en aquella localidad, donde se advierte gran miseria por la falta de trabajo.

Numerosos obreros recorrieron las principales calles a los gritos de: «Pan y trabajo», llevando un estandarte con este lema. La policía intentó apoderarse del estandarte, produciéndose un alboroto, al que puso término el prefecto ofreciendo proporcionar trabajo a los que carecían de él.

El motín adquirió mayores proporciones en Viella, donde la muchedumbre asaltó la casa del Ayuntamiento. La tropa intervino para restablecer el orden, resultando tres muertos y dos heridos.

Los periódicos italianos de oposición hacen una triste pintura del estado en que se encuentra Italia, agobiada por crecientes impuestos. Añaden que en las poblaciones rurales la miseria adquiere grandes proporciones, como lo revela el hecho de aumentar constantemente la emigración.—Fabra.

NACIONALES

Sarasate en Vigo. Vigo 8, 11:55 m.

Acaba de terminar el concierto dado por el notable artista Sarasate. Este ha sido objeto de continuas ovaciones. Al acto ha asistido lo más selecto de esta sociedad.

La pianista Berta Marx ha sido también muy aplaudida.—Oceano.

Inauguración de un hospital. Aranjuez 9, 12:20 t.

En el real hospital de San Carlos acaba de inaugurarse una Tienda Asilo, habiendo contribuido a la instalación las clases acomodadas de la población. En ella se facilitará diariamente abundante comida a los pobres. Hoy la han recibido centenares de ellos.

Terminada la bendición del edificio, el párroco Sr. Molina, pronunció una hermosa plática. Al acto asistieron las autoridades.—Lorenzo.

Regocijos y fiestas populares.—Reunión de la Diputación y obsequio al obispo electo.—La tienda-asilo. Orense 9, 11 m.

Acaba de recibirse con aplauso público, la noticia telegráfica de haber sido casada la sentencia de la Audiencia de la Habana por el Tribunal Supremo, absolviendo al gobernador eclesiástico D. Juan Bautista Casas, digno hijo de esta provincia, por haber cumplido con su deber como autoridad eclesiástica.

El director de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña ha regalado a la Diputación de esta provincia un magnífico retrato del inolvidable prelado, fallecido hace un año, D. Cesáreo Rodríguez, que era en vida el padre de los pobres.

Han llegado de Madrid las Hermanas de la Caridad para encargarse de la administración y dirección de la Tienda-Asilo ó Comedor de la Caridad.

El día 13 llegará Sarasate a esta población, procedente de Pontevedra, para dar dos conciertos en el teatro de la Paz.

Se ha celebrado en Carballada de Cas una solemnidad cívico-religiosa, verdadera

Aquella operación se llevó a cabo hasta con minuciosidad para que no se viese ninguna huella aparente y para que la tenue capa del polvillo venenoso quedase completamente invisible.

Además, el aparato telefónico estaba colocado en la parte menos iluminada de la habitación.

Y dadas esas condiciones, no era posible que el señor Saurel du Mesnil viese la imperceptible capa de polvo esparcido por cima del aparato.

De este modo, y sólo con aquella visita, descubrió el polizote aficionado los preparativos del crimen.

Para empezar, no era un mal resultado, y Marcial se alentó mucho con lo que había conseguido.

Era demasiado tarde para ir a hacer una visita al señor Mathelin, y se propuso aplazarla para el día siguiente a primera hora para ir a comunicarle, orgulloso y feliz, el resultado de sus descubrimientos.

Marcial se proponía hacer alguna otra cosa antes de ir a visitar al juez de instrucción. Quería examinar con gran detenimiento aquella hoja de papel secante que habíase llevado de casa del banquero y en la cual las huellas de algunos trazos dejados por el original llamáronle la atención.

¿Quién sabía si no tenía al alcance de la mano un descubrimiento importante?

En ese caso el día habría sido muy fecundo. Y aquellos ocho billetes de Banco falsos que el señor Saurel du Mesnil conservaba en su poder, ¿no constituían otro indicio?

Era necesario descubrir su origen. Marcial se propuso presentarse al día siguiente en el Banco de Francia para informarse.

Allí, sin duda, podría obtener algunos informes muy interesantes. Le pareció que aquel asunto de los billetes de Banco falsos estaba íntimamente ligado al asesinato del banquero.

Nuestro neófito policíaco, con la habilidad y perspicacia de un viejo sabueso, sacaba deducciones y establecía conclusiones que eran perfectamente verosímiles.

falsos de que el señor Saurel du Mesnil había conseguido descubrir al falsificador?

—No habrá querido éste, al verse amenazado perdido, escapar del peligro suprimiendo al hombre cuyas revelaciones iban a comprometerle?

Entonces ¿habrá sido el mismo quien se introdujo en el despacho del banquero bajo el pretexto de que le dejasen recoger un paquete?

¿Sería también él quien desde un gabinete telefónico cualquiera, desde uno de esos camarotes que la Sociedad de teléfonos pone a disposición del público, había llamado al señor Saurel du Mesnil al aparato preparado para darle muerte?

Entonces sucede exactamente como en mi drama. Y mentalmente añadió: —El señor Mathelin tenía razón esa coincidencia, es extraña, inverosímil, increíble. Llegó a su casa.

En el momento en que franqueó el umbral de sus habitaciones fué lo bastante dueño de sí para hacer que desapareciesen de su rostro todas las huellas de sus preocupaciones.

El papel que había aceptado exigía esa fuerza de voluntad y esa habilidad en el arte del disimulo.

Marcial tenía además para esto un motivo muy poderoso. No convenía que su madre, que aquel día estaría muy ansiosa, pudiese leer en sus ojos que le pasaba algo.

La señora Villeroz se creyó, ó al menos se figuró poder creer, que su hijo estaba menos afectado de lo que ella tenía después de lo que le había dicho por la mañana.

Después de darle un beso le preguntó que era lo que había hecho durante la mañana.

La señora Villeroz parecía hallarse muy preocupada. Marcial la respondió enseguida con mucha naturalidad: —Comprendí, mi buena madre—dijo—la delicada situación en que me hallaba y la renuncia a mis amorosos proyectos que parecía imponerme; pero ya supondrías que, sea cual fuere la fuerza de mi carácter necesitaba distraerme... tenía que apelar a algo nuevo y firme en busca de Pablo de Condrais.

—Y pasaste el día a su lado! —Sí, casi por completo... Le hice confidente de mis penas y confortado con sus consejos. Y me consuelo no me fué tan difícil resistirme.

Hemos estado almorzando en Saint-Germain. La señora Villeroz estrechó cariñosamente la mano de su hijo.

—¡Hijo mío! ¡Hijo querido!—exclamó con profunda emoción. Ni durante la comida, ni después de terminada esta se habló ni una palabra de Margarita de Lucenay.

Habló Marcial de su amigo Pablo de Condrais y manifestó a su madre cuantas felicitaciones le había valido su drama por parte de sus compañeros del Círculo.

Al mismo tiempo la dió cuenta del recado que le había dado Albino de Saint-Rambert de parte de la señora Fulton.

Al oír este apellido dijo la señora Villeroz: —Parecéme haber leído alguna vez ese nombre en los periódicos. ¿No es una señora americana?

—Sí, madre mía—respondió Marcial—es una americana muy rica que vive en París desde hace unos cuantos meses y tiene su hotel en la avenida del Bois de Boulogne.

Una de las veces se ocupaban de una gran reunión que se verificó en su casa, y otra de una cantidad que había enviado a la Asistencia pública, con motivo del primero año y para que la distribuyesen entre los pobres.

—Creo recordarlo. —La colonia americana es muy generosa y hace mucho bien en París.

La señora Villeroz preguntó: —¿Y tú no conoces a la señora Fulton?

—No la conozco; la he visto, pues me la enseñaron una vez, porque asiste a todos los estrenos, y el martes estaba en un proscenio del Ambigu.

—Será viuda, sin duda. —No lo sé, pero es probable. —¿Es joven?

—Ah! sí, debe tener de treinta y dos a treinta y tres años, tal vez más, tal vez menos, porque es muy difícil asegurar la edad que tiene una mujer rubia, bonita y embellecida además con los recursos del tocado. —De modo que piensas ir a esa reunión que la esa señora del domingo en ocho?... —Antes de que llegue esa día, debe presentarme Saint-Rambert. Han demostrado una insistencia tal, que no he sabido cómo negarme. —Has hecho muy bien en aceptar—contestó a señora Villeroz. —Al decirlo no pensé más que en la necesidad de distraerme—me tenía un hijo para que no le

dominase otra vez la pena profunda que le causara la decepción sufrida en su amor.

A la hora de tomar el té hablaron madre e hijo del duque de Lucenay, en cuya casa debían pasar el día el domingo de Pasqua, conforme acostumbraba a hacerlo todos los años.

La conversación, con todo, prolongóse poco y Marcial se retiró al poco tiempo alegando el pretexto de que tenía que tomar unas notas para un nuevo drama, cuyo argumento había ideado aquel mismo día.

En aquellas circunstancias, la señora Villeroz no intentó siquiera distraerle de unos trabajos que tenían tanto atractivo para él.

En el momento en que se despidió de él y le besó, le dijo: —Pasaré el rato leyendo y luego me acostaré.

Bernardo, que había oído las últimas palabras de su amo, se adelantó y encendió la lámpara de su despacho.

Marcial se encerró en éste. Sentóse ante la mesa y sacando del bolsillo la hoja de papel secante que cogiera en la calle de Provence, se puso a examinarla.

Lo hizo con mucha detención, colocándose sobre el pupitre, rebuscando atentamente todos los detalles de los vagos caracteres que la manchaban y procurando descifrar aquellos jeroglíficos de que estaba cubierta.

La hoja era casi nueva. A la cuenta el banquero sólo debía haberla empleado durante uno ó dos días.

Marcial se dijo una vez más: —Tal vez halle aquí la huella de las últimas preocupaciones del señor Saurel du Mesnil. Tal vez descubra algún indicio acerca del último asunto de que se ocupó.

Estudió aquellas frases sin sentido y procuró completar las palabras, representadas en su mayor parte por trazos informes que se habían, por decirlo así, impreso en la hoja de papel secante.

Después de un examen muy detenido, pudo reconstituir estos trozos de frases:

quiero saber todos esos b no tengo solución mañana viernes obligado denun vos & las 4 Luego, al otro lado de la hoja, descubrió al

mente popular con motivo de la inauguración de la lámpara dedicada a la memoria del venerable mártir franciscano, nacido en aquella feligresía, Fray Juan Jacobo Ferrández que sufrió cruel martirio en Damasco, con otros siete heroicos compañeros el año 1860.

La Diputación aprobó el presupuesto adicional y se inclina al restablecimiento del suprimido Hospicio. El pectoral que regala esa corporación al obispo electo representa un valor de más de mil duros. Es una obra de arte hecha en Madrid por artistas españoles.—El correspondiente.

Alcázar de Sevilla. Han ofrecido sus respetos al Sr. Vincenti, que se encuentra hace unos días en esta capital, los claustros del Instituto, Escuelas de Comercio y Normales de Maestros, comisiones de la Junta de Instrucción pública y de las de Maestros y Maestras.

Málaga 9, 3:50 t. Esta mañana ha terminado la brillante velada dada a beneficio del Asilo de Niños Salesianos. Se han representado cuadros plásticos y la pieza en dos actos *Zarigüeta*, desempeñada por distinguidos señores. Calculábase en 3.000 pesetas los productos.

Madrid 9, 3:50 t. En nombre del nuevo obispo de Málaga, ha tomado posesión de la silla episcopal el dean de esta catedral. El acto ha sido solemne y concurrido, asistiendo el elemento oficial de numerosa representación. Ha dado la guardia de honor una compañía de Borbón con bandera y música.

Madrid 9, 3:50 t. A la una de la tarde ha empezado el meeting socialista en el café torto, haciendo uso de la palabra Pablo Iglesias y Rafael Salinas.—Barba.

Madrid 9, 3:50 t. Hoy ha verificado su entrada en este puerto el vapor trasatlántico *Santiago*, el cual pasará al día siguiente al día de Alfonso XII.

Madrid 9, 3:50 t. El pueblo obsequiará a la comisión de ingenieros encargada del replanteo. El remolcador *Guipuzcoano* salió a prestar auxilio a un bergantín que estuvo a punto de naufragar en la ensenada de Carriño.

Madrid 9, 3:50 t. El bergantín fué conducido salvo a la Coruña.—El correspondiente.

Madrid 9, 3:50 t. Dicen de Mandia, aldea cercana a esta ciudad, que a las doce de la madrugada entró en una casa un sujeto que pretendió matar a su mujer con un cuchillo.

Madrid 9, 3:50 t. Al tratar la cónyuge de arrobar a qué el arma, resultó herida en los dedos. Un mendigo que se encontraba en la casa donde se desarrollaba la escena, quiso interponerse; pero el desgraciado recibió un hachazo que le abrió el cráneo.

Madrid 9, 3:50 t. Su estado es gravísimo.—El correspondiente.

Madrid 9, 3:50 t. Para los soldados de Guipuzcoa. Iniciada por la prensa tarraconense, se acaba de celebrar una cuestación a favor de los soldados expedicionarios de Guipuzcoa.

Madrid 9, 3:50 t. Lo recolectado asciende a una suma importante. En la noche de hoy se celebrará un concierto organizado por el Ayuntamiento, con objeto de allegar recursos con el mismo fin.

Madrid 9, 3:50 t. Otro se verificará en el teatro Principal.—Jaumandreu.

Madrid 9, 3:50 t. Banquete de liberales. San Fernando 9, 4:30 t. Se acaba de celebrar el banquete con que los fusionistas de San Fernando han obsequiado al jefe provisional del partido en esta provincia Sr. Ríos Aouta.

Madrid 9, 3:50 t. Asistieron muchos gaditanos y jerezanos. Durante el acto reinó gran cordialidad y se brindó por los reyes, por el partido liberal y por su digno jefe el Sr. Sagasta.

Madrid 9, 3:50 t. Se telegrafió a éste, y a los Sres. Almodovar y Añón, dándoles cuenta del acto. Tuvo el honor de ser invitado como representante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Enciso.

Madrid 9, 3:50 t. El batallón de Tarifa. San Fernando 9, 4:30 t. A las nueve de la mañana ha asistido a una misa de campaña el batallón de Tarifa, que saldrá el día 12 para Cuba.

embargo, constar que los informes referentes a los asesinatos cometidos en Armenia han sido exagerados é injustos, añadiendo que la agresión había partido de los rebeldes y no de los turcos, los cuales se encontraban en las mesquitas cuando fueron traicionadamente atacados por aquellos. Declara que las medidas adoptadas por el gobierno otomano han contribuido al restablecimiento del orden y que la tranquilidad reina en todo el imperio otomano excepto en Zeitan.

Termina asegurando que median negociaciones para la pacificación de dicha comarca y que es de esperar que den un pronto y completo resultado.

Madrid 9. Se asegura que en la semana próxima se abrirá una información judicial sobre todos los negocios en que intervino el famoso Cornelio Tortzo. Con este motivo se habla del descubrimiento de nuevos escándalos llamados a producir gran sensación.

Viena 9. Los periódicos más importantes de esta capital, ocupándose de la conversión del príncipe Boris de Bulgaria, están conformes en manifestar que la princesa Luisa, su madre, acabará por reconocer los hechos consumados y regresará a Sofía, y en reconocer que el príncipe Fernando ha alejado, con su prudente conducta graves complicaciones del horizonte político.

Roma 9. Se asegura que la Enciclopedia que prepara Su Santidad León XIII con motivo del hecho sin precedentes de que un príncipe católico haga rebaular a su heredero, de dos años de edad, será un documento sumamente energético y llamado a producir gran sensación. Algunos periódicos se preguntan qué fe tendrá el príncipe Fernando en las creencias que quiere imponer a su hijo, cuando él sigue perteneciendo a la religión católica.

Londres 9. Una nota de esta Agencia da cuenta, por noticias recibidas de Constantinopla, de que el sultán ha comisionado a un alto funcionario civil que profesa la religión cristiana, para que asista, acompañado de sus ayudantes, al bautizo ortodoxo del príncipe Boris de Bulgaria.

París 9. El grupo de la unión progresista de la Cámara de los Diputados, ha acordado no admitir en el mismo para la realización de sus trabajos parlamentarios a los individuos que pertenecían a otras agrupaciones.

Londres 9. Un despacho de Johannesbourg, fecha de ayer, dice que el presidente de la república sud-africana, Kruger, ha aceptado la invitación del ministro de las Colonias, señor Chamberlain, para trasladarse a Inglaterra, acompañado de una comisión designada al efecto.

Londres 9. Los puntos que han de ser tratados en la conferencia serán previamente formulados por el gobierno inglés y el presidente de la república.

EL SEÑOR SAGASTA
Y
EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

Nuestro estimado colega *La Iberia* publica un extenso artículo dedicado a demostrar lo inconveniente y peligroso que en estos momentos sería la disolución de las actuales Cortes y reunión de otras nuevas, cuyo empeño a juicio del mencionado periódico, traería fruto de maldición al partido conservador, con daño de intereses que son comunes a todos los partidos monárquicos.

El artículo a que nos referimos, por su fondo y por su forma literaria, cuando no por el sitio que en el periódico ocupa y ciertos detalles aparatados de confección, que para los inteligentes dicen mucho, demuestra que *La Iberia* da al trabajo que publica excepcional importancia, como si tuviese la evidencia de que cuanto en él se dice coincide con el pensamiento del jefe del partido liberal, ya que no sea su pensamiento mismo.

Por todo esto el artículo en cuestión será muy comentado y especialmente esta explícita afirmación con que termina: «En un trabajo periodístico—dice *La Iberia*—atribuido al Sr. Cánovas, se dice: «Si el Sr. Sagasta quiere el poder, que lo pida francamente para él, con sus Cortes y todo.» Pues bien: el Sr. Sagasta no ambiciona el poder, pero antes de que se caiga en el error peligroso para todos de disolver ahora las Cortes (somos en esto órgano fiel de su pensamiento), el Sr. Sagasta, por deberes de lealtad con el trono, y de conciencia con su patria, pide el poder para el partido liberal, con sus Cortes y todo.»

A continuación del artículo publica *La Iberia* un suelto en que contestando a una indicación de *El Correo*, dice que el señor Sagasta ha consultado a todos los ex ministros de su partido, y éstos se han manifestado completamente de acuerdo con las ideas del jefe.

No cree necesario tampoco el Sr. Sagasta—dice por último *La Iberia*—revestir de mayor solemnidad la expresión de esas ideas, porque entiendo que bien solemnemente las ha expresado en sus últimas declaraciones, al manifestar en nombre del partido liberal cuál será la actitud de protesta en que éste se colocará si se comete el funesto error de disolver las Cortes y falsear en las Cortes la representación de Cuba, lo que sucederá al fin en aquella isla, unas elecciones que en realidad no pueden hacerse.

Por su parte la prensa ministerial no permanece muda ante las declaraciones del Sr. Sagasta, y periódicos de uno y otro bando sostienen estos días interesante debate, siendo muy natural, después de todo, que oteada la tribuna la sustituya en estas controversias la prensa.

Los periódicos adictos al gobierno tratan la cuestión con tono acalorado y vivo, y aun personalizando en el Sr. Sagasta, aun a menudo dejan correr la pluma más allá de lo que exigen los respetos al personaje y la gravedad de la polémica. Pero no dejan por esto de oponer argumentos a argumentos, y el lector juzgue lo que se dice de una y otra parte.

Dice, por ejemplo, *El Nacional*: «Importantes elementos de la isla de Cuba sostienen que allí se pueden hacer elecciones, y el Sr. Sagasta, erre que erre, se mantiene en que son imposibles. ¿Por qué? Pues porque le da la gana, porque no es razón atendible la que a su última pastoral apunta diciendo que si no se han podido implantar las reformas, mal se podrán hacer las elecciones; como si fuera lo mismo el que los ciudadanos voten por sistema ya arraigado, con censo ya hecho y en co-

legios ya establecidos, que el introducir en la administración general de la isla una radicalísima variación. Unas elecciones no son un fenómeno excepcional en la vida de un pueblo, son una función fisiológica, por así decirlo; mientras que la creación de un organismo nuevo y de funciones novísimas, por consiguiente, suponen una labor más intensa, y requieren una serenidad y una tranquilidad más arraigadas que las que se precisan para acudir a votar.

La Epoca aporta este argumento: «¿Qué clase de gobierno jamás definido por tratadista alguno, porque no tiene definición histórica, es ese que el Sr. Sagasta pretende que exista en España? La guerra pudiera durar un tiempo más largo del que lo queda de vida a las actuales Cortes, Transcurrido este plazo, ¿tampoco habrían de hacerse nuevas elecciones por el hecho de existir guerra en Cuba? Cuando se plantean absurdos, hay que tener el valor de sostenerlos hasta sus últimas consecuencias.

«Ni siquiera se disolverán las actuales Cortes después de concluir su vida constitucional? ¿Aun sin llegar a tal extremo, ¿la Corona habrá de tener por un año, por dos, sometido el ejercicio efectivo de su soberanía a la magnanimidad más que dudosa, según la experiencia demuestra, del señor Sagasta para con sus adversarios? ¿Ni qué tienen que ver las reformas en que ahora se apoya el jefe del partido liberal para pedir que no se disuelvan las Cortes, con las elecciones en Cuba? ¿Hay algo que se refiera en dichas reformas al modo de hacer las elecciones? ¿Se hace mención siquiera en ellas de este último? Y así está el pleito.

ASAMBLEA FEDERAL
A las tres de ayer tarde se reunieron en el Centro Federal (Pontejos, 1) los delegados de las provincias, presididos por el señor Pi Margall, el cual tenía a derecha é izquierda, respectivamente, a los Sres. Colilla y Fernández del Pozo.

El secretario, Sr. Pozo, da principio a la lectura de cartas y telegramas, y cuando, por los términos de algunas de estas últimas, los congresados: «¡Bravo! ¡Bien! ¡Muy bien!» y aplauden, interrumpe el Sr. Pi: «¡Silencio, señores! Aquí no se consienten ningún género de manifestaciones. Algunos de los llamados al orden replican que si no se pueda aplaudir y demostrar el entusiasmo, se irán del local, ó que los echen.

Los mensajes que se leen proceden de Llerena, Zaragoza, Alicante, Yecla, Aspe, Tremp, Valladolid, Barcelona, Granollers, Calahorra, Gijón, región gallega y de la unión revolucionaria del distrito del Hospital, que es muy entusiasta. En la discusión de las actas de los delegados hicieron uso de la palabra, entre otros, los Sres. Pallarés, Pi y Arnauga, Rabau, Valés y Ribot, Moyron, Niembro, Palma y Rodríguez.

Y, por último, fué muy debatida la cuestión de si los representantes del partido, no autorizados por los comités provinciales, podían tener voz y voto en la asamblea.

LA REVISTA
En una conferencia celebrada anteaayer tarde por los señores ministro de la Guerra y comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, quedaron ultimados los pormenores relativos a la marcha de las tropas expedicionarias de la primera región y a la revista que pasarán SS. MM. a dichas tropas hoy lunes.

La revista se verificará a las dos y media de la tarde y tendrá lugar en el campamento de Carabanchel. S. M. la reina, al revisar los batallones de Wad-Ras, Covadonga y Arapiles, expedicionarios del primer cuerpo, quiere despedir en ellos a todos los demás cuerpos que van a defender en Cuba la integridad de la patria.

TEATRO REAL
Para *debut* de la diva Regina Pacini se cantó anoche *Lucia*, obteniendo gran éxito el eminente artista en toda la ópera y un triunfo colosal en el rondó. Escalas, arpeggios, *grappetos* y trinos, admirablemente hechos, nos hizo oír en dicha pieza musical la Srta. Pacini, la que a vivísimas instancias del público tuvo que repetir el *andante* y la hermosa *fermata*, que le valió una ovación entusiasta.

Por complacer a la empresa del teatro, y salvándola de un día sin función, el tenor Sr. Colli, se prestó gustoso a hacer la parte de Edgardo, saliendo muy airoso de su cometido. En el dúo con la triple fue llamado a escena dos veces con su compañero. Salvó el escollo de la escena de la maldición, y en el rondó final fué muy aplaudido y volvió a salir al proscenio.

Buti, acertado, y los coros bien. Esta noche no hay función.—G.

La asociación de Navieros de Barcelona ha resuelto colocar en su salón de sesiones una lámpara en honor del marqués de Comillas, que llevará la siguiente inscripción: «La asociación de Navieros y Consignatarios de Barcelona, reunida en junta general el día 7 de febrero de 1896, año vigésimo de su fundación, acuerda por unanimidad colocar esta lámpara en el salón de sesiones en memoria del eminente servicio prestado a la patria por la compañía Transatlántica, presidida por el señor marqués de Comillas, quien ha realizado un bien poderoso dirigiendo con rapidez el transporte de más de cien mil hombres, que defendieron heroicamente en la isla de Cuba el honor y la integridad de la nación. Este importante servicio, que ha causado la admiración de España y del extranjero, constituirá en la historia de la marina mercante nacional una de sus páginas más gloriosas.»

La asociación catalana ha acogido el proyecto con patriótico entusiasmo. Como anunciásemos, ayer se celebró en el Español el *debut* del Sr. Medrano, con la hermosa producción de Ventura de la Vega, *El hombre de mundo*.

El teatro estaba brillante, é pesar de corresponder al Real su mejor turno y de haber bailado en la embajada francesa, la sala del Español estaba concurridísima por un público aristocrático y elegante. El nuevo actor tuvo una carísimísima acogida y fué muy aplaudido.

En la edición próxima dedicaremos mayor atención y espacio a la novedad teatral de anoche. Anoche no se recibió en el ministerio de la Guerra telegrama alguno de Cuba. Mañana se celebrará, a las cuatro y media de la tarde, Consejo de ministros en la Presidencia.

Es completamente fantástica la relación que da nuestro estimado colega el *Heraldo* copiada por su propio periódico, de la entrevista que supone celebrada en La Huerta entre el presidente del Consejo de ministros y el general Martínez Campos. En la noticia citada dándose minuciosos detalles de los extremos de la entrevista. La tal conferencia no se ha verificado todavía, y el general Martínez Campos no ha tenido ocasión de hablar con el Sr. Cánovas del Castillo, ni en su domicilio particular ni en su despacho oficial.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dirigido una real orden al ministerio de la Guerra, previniendo que hallándose en venta la isla Cabrera (Baleares) y siendo esta parte integrante del territorio español, se haga saber a quienes pretendan su adquisición, que los puertos, costas, ensenadas y zonas de fortificaciones son del dominio del Estado, y por tanto no entran en las condiciones de la venta.

Nuestro distinguido compañero el redactor de *El Imparcial*, Sr. Troyano, ha salido de Sevilla para la provincia de Córdoba, donde pasará varios días para restablecer su salud. Durante su estancia en Sevilla ha sido muy obsequiado por sus amigos el Sr. Troyano.

SUCESOS.
Al ir a descender de un vagón del tren de circunvalación del Norte, Valentín Valza, de doce años, cayó a la vía, fracturándose la pierna derecha y caudándose en su cuerpo otras heridas de pronóstico reservado. En el botiquín de la estación del Mediodía fué curado de primera intención, pasando después al hospital provincial. El joven manifestó al delegado que creía que el tren era de maniobras, y que al ver que corría mucho y se salía de agujas, se arrojó a la vía.

—Felipe Sandoval, mozo de la plaza de Toros, al huir del cuarto corrupto de la corrida de novillos de ayer tarde, tuvo la mala suerte de caerse al saltar la barrera. Fué asistido por los médicos del servicio sanitario, pasando en una camilla, en grave estado, al hospital.

—En la calle del Amparo, núm. 69, la inquilina del piso segundo, María Serrano, se fracturó el brazo derecho al querer colgar un espejo, que se le cayó encima. —Por no guardar bien el equilibrio, efecto del mosto consumido, Sebastián Pinet se cayó ayer en la calle del Ave María.

En gravísimo estado fué llevado por los guardias de seguridad a la casa de socorro del distrito. —En el Parque de Madrid fué detenido ayer, a petición de Florentina Martínez, Mariano Izquierdo Casanova, de 67 años de edad y sin oficio.

El manifestado a los guardias por la denunciadora, es que el Casanova le había sustraído tres pesetas en calderilla. —El juzgado de guardia intervino ayer en dos robos sin autores, uno en la calle de la Cruz, núm. 14, y el otro en la calle de Embajadores, 26, piso cuarto.

El robado en ambas casas es de poco valor. —Al retirarnos del juzgado fué llevada anoche una pobre mujer que en el trayecto de Guadalupe a Madrid se le murió de repente un hijo suyo de un año de edad. El cadáver del niño fué trasladado al depósito judicial para hacerle la autopsia.

—Martín Hernández, encausado del tranvía de Estaciones y Mercados, al bajarse del coche ayer tarde para arrear a las mulas, enganchóse en el estribo del mismo, fracturándose la pierna izquierda y caudándose erosiones en la cara, siendo ambas heridas de pronóstico reservado.

El Nervión, de Bilbao, que abrió una suscripción para obsequiar al batallón de Gavellano, que formará parte de la próxima expedición a Cuba que salga de Santander, ha convenido, de acuerdo con los jefes y oficiales del batallón, dar una merienda para el viaje de Bilbao a Santander a los 1.100 hombres de que se compone, y el resto de la suscripción distribuirlo en metálico a los soldados, cabos y sargentos.

La merienda se compondrá de lo siguiente: 1.100 libras de pan de primera, 1.100 chorizos de primera, 1.100 latas de sardina de primera y 1.100 cuarterones de galletas finas. *La Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Sobre el asunto de la dimisión del gobernador tiene interés esta *nota* de *La Epoca*: «No es exacto, como en otro lugar decimos, que haya presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de esta provincia.

Ni había tampoco razón para presentarla. Porque el señor conde de Peña Ramiro dictó con la anticipación debida las órdenes oportunas a fin de que se dispusiera la entrada en Madrid de los grupos que, ya desordenados en el cementerio de San Justo, al entrar el cadáver de Carrera, dieron señales evidentes de querer producir un alboroto.

La responsabilidad de ese acto incumbe a los agentes subalternos que no cumplieron los mandatos de la autoridad civil, no al gobernador, que procedió previsoramente, y que después, por sí mismo, disolvió los grupos apostados frente a la redacción de *El País*.

Hasta las dos y media de la madrugada estuvo anoche en su despacho el señor ministro de la Gobernación, ocupado en la solución del problema municipal. Durante la noche celebró varias conferencias, entre ellas una muy larga con el marqués de San Saturnino y otra con el Sr. Ibarra (D. Eduardo).

Respecto al nombramiento de alcalde sabemos que están descartados por completo los nombres que con más insistencia han figurado estos días en las columnas de la prensa; que el gobierno tiene varios candidatos que todos ellos son personas a quienes será difícil conseguir que una de ellas acepte el puesto de alcalde, y que el que al fin se decida a desempeñarlo lo hará sólo por consideraciones de partido y obedeciendo al insistente empeño del jefe, y, por último, según autorizada manifestación, sabemos que a ninguna de estas personas ha hecho hasta ahora el señor ministro de la Gobernación ofrecimiento alguno.

Por tanto, son conjeturas todo lo que sobre este asunto se diga, y hasta bien entrado el día de hoy no quedará resuelta la incógnita, después que los Sres. Cánovas y Cos-Gayón celebran alguna conferencia con el marqués de Pidal, el conde de Esteban Collantes y algún otro caracterizado individuo del partido conservador. La sociedad Geográfica de Madrid (calle de León, 21) celebra reunión ordinaria el próximo martes 11, a las nueve de la noche. D. Víctor María Concas, comandante de

fué de la carabela *Santa María* en 1892 y que en varias ocasiones ha visitado los Estados Unidos, dará noticia de sus viajes é impresiones en este país. La sesión será pública y ha de ofrecer seguramente gran interés.

S. M. la reina regente se ha dignado conferir el cargo de cronista, rey de armas de S. M. C. el rey D. Alfonso XIII, al distinguido historiador y escritor heráldico y genealógico Ilmo. Sr. D. Segundo de Sarrión y Díaz de Herrera, secretario de relaciones exteriores de la asamblea suprema de la Cruz Roja, consejero de los institutos heráldicos de Francia é Italia, y en atención á los vastos conocimientos que posee el agraciado en las ciencias del blason é historia genealógica de nuestra patria.

Nuestra enhorabuena al ilustrado y conocido escritor por haber merecido tan alta y noble distinción, asegurando que los entendidos heraldistas tendrán en el señor de Sarrión un poderoso auxiliar en los trabajos é investigaciones de su regia facultad.

Ha sido admitida al señor marqués de Cáceres la dimisión que presentó del cargo de alcalde de Valencia. Para sustituirle se ha nombrado al señor conde de Bañol.

La mayoría de la prensa asegura que van a suprimirse las gratificaciones que perciben algunos funcionarios y que se reglamentarán las comisiones y se exigirán requisitos a los comisionados elegidos por los ministerios ó direcciones generales.

CUBA
Ayer mañana ha llegado a Madrid un telegrama oficial de la Habana dando cuenta de las medidas y acuerdos allí adoptados para hacer al general Weyler un brillante recibimiento. El mismo despacho contiene felicitaciones populares al gobierno de S. M. por sus últimas resoluciones respecto á la campaña.

DESDE LA HABANA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
Llega Pando.—Partidas en la Habana. **Habana 8.** (Recibido el 9 á las diez de la mañana.) Ha llegado el general Pando á recibir al general Weyler.

En Calvario, á 12 kilómetros de la Habana, entraron ayer los insurrectos, llevándose provisiones y haciendo destrozos en algunas casas de españoles leales. Poco tiempo después el pueblo de Managuas se vió obligado á rechazar un ataque que se cree intentado por la misma partida que atacó á Calvario, que dista de Managuas 11 kilómetros en dirección SE.

M. ESCOBAR.
EL ATAQUE DE CANDELARIA
Nuevos detalles.—Valor y heroísmo. El general en jefe. **Habana 8.** (Recibido el 9, á las tres de la tarde.)

Se han recibido en esta capital nuevos detalles del ataque de Antonio Maceo al poblado de Candelaria y de la heroica defensa de dicho poblado. El martes llegaron las partidas, tomando posiciones en las inmediaciones del pueblo, donde enviaron aviso para que se rindieran sin lucha, proposición que fué energicamente rechazada por la guarnición, compuesta de voluntarios.

Aprestáronse á la defensa, construyéronse trincheras y levantáronse barricadas. Los rebeldes rompieron el fuego, trabándose encarnizado combate, que duró toda la noche. Poseionados de uno de los barrios extremos del poblado, incendiaron varias casas.

El vecindario tomó parte en el combate, auxiliando con gran valor y serenidad á los heroicos voluntarios, á quienes al comenzar el día siguiente empezaron á faltar las municiones, por lo que disminuyeron las descargas.

Cerca del medio día del miércoles llegó á Candelaria un vecino, avisando que se aproximaba tropa. En efecto; á las dos de la tarde entraban las fuerzas de Canellas en el pueblo, consiguiendo la derrota de las fuerzas enemigas, como oportunamente telegrafió.

El viernes llegó á Candelaria el general Marín con su estado mayor y escolta, siendo recibido por el general Canellas, los jefes y oficiales de su columna, el coronel de voluntarios señor Humanes, los oficiales é individuos de tan bizarro cuerpo, y el vecindario en masa, siendo recibido el general Marín con vítores y grandes demostraciones de júbilo.

El general propondrá para ser condecorados con la cruz del Mérito Militar á los heroicos voluntarios y otras personas del pueblo que se distinguieron en la lucha. También formulará una amplia propuesta de recompensas á favor de aquellos jefes, oficiales, clases y soldados de la brigada Canellas, que se distinguieron en tan importante hecho de armas.

Dispuso también el general Marín la cremación de los cadáveres de los rebeldes que se hallaban apilados en las entradas del pueblo é inmediaciones, ordenando también la prosecución de los rebeldes por la brigada Canellas y escuadrones de caballería, como ayer también telegrafió.

La noticia de tan importante victoria contribuye á aumentar el entusiasmo que viene reinando en esta capital con ocasión de los triunfos conseguidos por nuestras armas.

M. ESCOBAR

Otra victoria.—La partida de Maceo. Combate heroico.—Auxilio de la caballería. **Habana 8.** (Recibido el 9 á las tres tarde.) Acaba de recibirse noticia de una nueva victoria. Después del combate de Candelaria Antonio Maceo tomó la dirección de San Cristóbal, volviendo á reunir sus partidas dispersas y formando con ellas un núcleo de unos 4.000 hombres.

De las fuerzas salidas de Candelaria en persecución de los rebeldes, se destacó una columna de infantería de unos 500 hombres al mando del coronel Segura.

Estas tropas encontráronse con los rebeldes, manteniéndose el fuego hasta que llegó el resto de las fuerzas, compuesto de escuadrones de caballería mandados por el coronel D. Calixto Ruiz y el batallón de infantería de Simancas al mando del teniente coronel Sr. Roger.

El combate tomó nuevo giro, declarándose en fuga los insurrectos, que dejaron en el campo más de 80 muertos, llevándose muchos más y gran número de heridos. La columna tuvo 10 muertos, entre ellos el capitán de San Quintín señor Martínez Antonio y cerca de 40 heridos, entre ellos cuatro oficiales.

El coronel Ruiz reunió los escuadrones y después de un ligero descanso ha salido en persecución de los restos dispersos de Antonio Maceo. **M. ESCOBAR.**

TELEGRAMAS OFICIALES
Comandante general apostadero Habana á ministro Marina. **Habana 8.**

El cañonero *Alerta* en Bahía Honda ha protegido con su artillería el desembarco de víveres y municiones del ejército, sosteniendo un nutrido fuego con la partida de Socarras, dispersándola completamente, evitando una sorpresa y verificando la custodia del convoy.

También el cañonero *Centinela* en Cauto batió al enemigo, en ambas orillas del río, y los cañoneros situados en los Colorados baten de continuo á los rebeldes que intentan atacar los poblados y los muelles.—*Navarro.*

Habana 8. (Recibido el 9.) General Marín desde Candelaria me dice: «Columna Segura, brigada Canellas, con 600 hombres, encontró camino San Cristóbal, adonde salió por mi orden reconocer situación enemiga numerosas partidas insurrectas cor 4.000 hombres.

Columna empuñó bizarramente referido combate durante tres horas, recibiendo protección caballería coronel Ruiz; batió enemigo, que huyó en distintas direcciones. Nuestras bajas, capitán San Quintín, Faustino Martínez Antonio, muerto; heridos capitán Gil, de estado mayor, y Figueras, del regimiento Zamora, y teniente artillería Soler; siete muertos y cuarenta heridos tropa, y 22 caballos muertos.

Enemigo ochenta muertos vistos; calculábase muchos más y muchísimos heridos. Nuestras tropas, con serenidad y arrojo infinito, aguardaban serenos cargas enemiga, y á quemarropa les causaron considerables bajas.

Muchos hechos aislados heroicos que explicaría parte detallada. Recomiendo V. E. acierto coronel Ruiz y bizarría extraordinaria Segura y comandante Hernández, de Simancas.—*Suárez Valdés.*

Comentarios de la Redacción
Confirmanse las presunciones que ayer expusimos. Maceo, ó cuando menos fuerza numerosa suya, desalojado y vencido en Paso Real, pone al día siguiente sitio á Candelaria; desalojado también aquí, rehace los trozos dispersos y ataca, ó se deja al caer al otro día por el coronel Segura, destacado á vanguardia de la columna victoriosa en Candelaria. La oportuna llegada de los escuadrones del coronel Ruiz da ocasión á un nuevo triunfo nuestro, al cual veremos como responde el mulato.

Vemos, pues, al núcleo de Maceo, que opera sobre el ferrocarril occidental, rehacer su abandono, y haciendo todo lo contrario de lo que hasta aquí habían hecho los insurrectos, que era marchar mucho y combatir poco.

Si en esta disposición los encuentra al general Weyler, la aprovechará como brillantemente lo ha aprovechado el general Marín; y al conseguir, como consecuencia de numerosos triunfos tácticos, el triunfo esencial y definitivo de limpiar de grandes partidas las provincias occidentales de la isla, adquirirá el prestigio conveniente para atravesar tranquilo con las impaciencias y interrupciones de la estación muerta de las aguas.

Esta trabajo explicarse cómo la columna Luque victoriosa en Paso Real no ha picado la retaguardia de las partidas venidas, y no las ha encontrado al retroceder éstas desde Candelaria á San Cristóbal. Es to hace pensar en si serían unas las fuerzas venidas en Paso Real, y otras las derrotadas un día por Canellas y al siguiente por Ruiz.

A todo esto no se sabe nada de Gómez, que estos días no reanuda su presencia en ningún punto; quizás haya pasado con poca gente bien á guisa de escuadra, bien á oriente de la provincia de la Habana. Quizás lo sepamos pronto.

Satisfechos estarán de la nueva fase de la campaña los bravos soldados, que ahora logran ver la cara al enemigo, que es para nuestros valientes premio é más apetecido de sus fatigas. Al curarse de gloria tráfida, han colimado también la aspiración nacional más intensa, y la patria los sigue con no interrumpida atención, cada día más orgullosa de sus hijos.

Descubrimiento casual de un asesino.

La Audiencia del Var acaba de juzgar un proceso que produjo mucha sensación en el Mediodía de Francia.

Sobre la mesa de noche se encontró una carta...

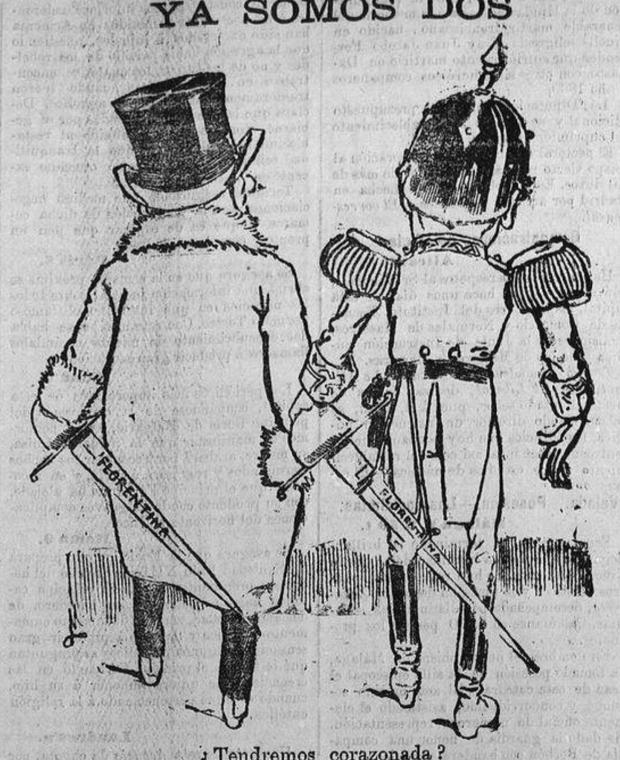
En la mesa de noche se encontró una carta en la cual el gran limosnero de la República Argentina declaraba que se quitaba voluntariamente la vida.

En breve serán convocadas las oposiciones para proveer las escuelas vacantes...

En breve serán convocadas las oposiciones para proveer las escuelas vacantes, todas con el sueldo de 2.000 ó más pesetas.

LARA.—Serie 22 de abono.—T. 1.º par.—Magda.—Quisquilas.—Segundo acto de la misma.—La Pravianna.

LARA.—Serie 22 de abono.—T. 1.º par.—Magda.—Quisquilas.—Segundo acto de la misma.—La Pravianna.



DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL LUNES 10 DE FEBRERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 10

Santos del 10 de febrero.—Santa Escolástica, virgen; San Guillermo, duque de Aquitania; y Santa Botera, virgen y mártir.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de San Plácido y se hace fiesta a Santa Escolástica...

NAVAS PIANOS

Fuencarral, 33, 1.º. Exclusivo depósito de los marcos y villanos STEINWAY (Nueva York) y ROBINSON (Alemania).

PROPIETARIOS

Al 6 por 100 anual, dinero para hipotecas en Madrid y provincias. 21, Plaza del Angel, 21, 2.º.

DINERO

Sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías.—Cotización principal, de 10 a 11 y de 6 a 8.

ASMA

La cura el élixir antisasmático del Dr. Blas HORTALIZA, 2.ª farmacia, 3 pesetas frasco.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

WINE DE ESTACION

Liquidación de los géneros de invierno y grandes salidas en los demás artículos de la...

ALMONEDA

de un riquísimo mobiliario, compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho...

PERDIDA

La persona que haya encontrado una cadena de oro con medallón y nombre María Teresa, puede entregarla...

ALMONEDA POR TESTAMENTO

Arja y maraca; hay cortinones y demás muebles y objetos. Libertad 14, 3.º izquierda.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Josefa de Zubeldia y Baquijano VIUDA DE HOFFMEYER FALLECIO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1893 R. I. P.

Sus hijos, nietos y hermanos políticos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la misa de aniversario que se celebrará el lunes 10...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MANUEL ZARAZAGA Y MUNIAIN COMANDANTE DE INGENIEROS Falleció el día 9 de febrero de 1893 R. I. P.

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS y empresa funeraria de Rubio, Concepción Jerónima, número 3, teléfono 59.—Precios económicos.

EDREDONES Cameros, furo caxton, 18 plis., forros seda 35 plis.; matrimonio, forros seda y saten 45 plis.; forro seda 55 pesetas; edredones colchas, 100 plis. Ramón de la Torre, Postas, 1 y Esparteros, 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz Línea de Filipinas Línea de Buenos Aires Línea de Fernando Póo

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS...

ALMONEDA SALÓN, GABINETE, despacho, comedor, aloba y espejos.—Almirante, 12, pral. MUEBLES DE UNA BODA: Sala, gabinete, comedor, aloba y espejos.

WALTHAM Este reloj, de producción americana, se distingue por su forma elegante, su construcción perfecta, su marcha uniforme, su corrección de construcción...

CONFETTI SERPENTINAS Lo más elegante y variado en artículos de Carnaval. Empresa de anuncios.—MONTERA, 51.

VENEREOS SIFILIS PURGACIONES Fiujo blanco.—Gota militar. Cura en dos días Cápsulas Koch. 3 plis. (Se venden por correo).

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA) Directores, SEÑORES DE LEJUNE 'ROYAL CLARET' vino tinto, elaborado en 1892.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C.º RECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmie, las erupciones de la piel en los niños bálidos...

TUBERCULOS TISIS CATARROS DEL PULMÓN CRÓNICOS Pildoras antifímicas de Cuenco. Tal es la popularidad justísima que han alcanzado por sus maravillosos resultados...

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. JULIÁN BENITO CHAVARRI ex senador del reino, ex diputado a Cortes, caballero gran cruz de Isabel la Católica...

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA PUESSANTA CRESPO Y CASTRO Falleció el día 10 de febrero de 1893 R. I. P.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA. Gran depósito de especímenes nacionales y extranjeros. Especialidad en jarabes medicinales insustentables y de pureza bien acreditada.

DON VICENTE CASELLAS Y ANTIGA subdirector médico de Sanidad Militar, retirado, ha fallecido el 3 de febrero de 1893, después de recibir los Santos Sacramentos.

ALMACEN DE MANTAS Colchas, sabanas y playas para viaje GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO. 80, MONTERA, 30. FRENTE AL PASAJE.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª NICOLASA GATI Y CÁNOVAS VIUDA DE PERICONI Falleció el día 10 de febrero de 1893 R. I. P.